



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO
FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE INVESTIGACION

INFORME DE AVANCE

I. PROYECTO DE INVESTIGACION: Resolución de aprobación:

“ ”

II. AUTOR :

ASESOR :

CO-ASESOR :

III. INFORME: (Instrucciones al reverso)

IV. FECHA:

Autor

Asesor

Co-Asesor

Vº Bº Responsable de Unidad de Investigación



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEOR ORREGO

FACULTAD DE MEDICINA - ESCUELA DE MEDICINA HUMANA

UNIDAD DE INVESTIGACION

INSTRUCCIONES:

1. En un máximo de 15 líneas informar las actividades y resultados en la ejecución de su proyecto. Debe informar en lo posible los resultados parciales de la ejecución del proyecto de investigación aprobado.
2. La fecha debe guardar coherencia con el cronograma planteado en el proyecto de investigación aprobado, teniendo en cuenta que el tiempo corre a partir de la fecha de emisión de la resolución de aprobación del proyecto.
3. De ser pertinente se debe alcanzar evidencias de la recolección de datos.